

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## **INFORME DE GESTIÓN 2020**

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”  
2020 – 2024**

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## Jose Leonardo Rojas Díaz Secretario de despacho

### CONTENIDO

Introducción	3
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>4</b>
<b>1.1 GENERALIDADES</b>	<b>4</b>
<b>INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN</b>	<b>5</b>
<b>1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2020</b>	<b>6</b>
<b>1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MÁS BIEN ESTAR</b>	<b>6</b>
1.2.1.3 PROGRAMA: Cundinamarca sin estereotipos	8
1.2.1.4 PROGRAMA: Cundinamarqueses inquebrantables	14
<b>1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN</b>	<b>22</b>
1.2.4.3 PROGRAMA: Región, Conexión inteligente	23
<b>1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA</b>	<b>32</b>
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente	33
1.2.5.2 PROGRAMA: Empoderamiento Social	37
1.2.5.4 PROGRAMA: Cundinamarca, justa y segura	43
<b>PROCESOS MISIONALES</b>	<b>60</b>
<b>2.1 ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>61</b>
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>64</b>
<b>3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>65</b>
3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	65
<b>3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>65</b>
3.5.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA	66
3.5.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2020	66

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## Introducción

La secretaría de Gobierno tiene como misión consolidar la convivencia pacífica de los ciudadanos, mediante el respeto y la protección de sus derechos constitucionales; la conservación de la seguridad y el orden público a través de la coordinación interinstitucional; contribuir con el fortalecimiento y la democratización de las instituciones políticas y la descentralización y promoción de la participación ciudadana.

Asimismo, busca propiciar el reconocimiento y la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto interno en condiciones de respeto, consideración y trato digno a las mismas y contribuir con la formalización de predios fiscales de los municipios del departamento.

Durante la vigencia 2020, la secretaría trabajó aportando a tres líneas estratégicas del plan de desarrollo “ Cundinamarca ¡Región que Progresa!” y su ordenanza no. 11 de 2020: + Bienestar con 7 metas de producto, la línea + Integración con 3 metas de producto y la línea + gobernanza con 11 metas de producto. Esta última línea estratégica, fue liderada por la secretaría de gobierno, articulando la gestión de la misma desde una perspectiva transversal.

Estas 21 metas de producto, aportan a las competencias propias del sistema del interior, a atender los asuntos de gobernabilidad, democracia, participación y alcanzar la colaboración armónica de las entidades en pro

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>		Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>		Versión: 1
			Fecha: 26/11/2020

de la seguridad, orden público y a su vez a las políticas de Estado en el marco de la justicia transicional.

## PROCESOS ESTRATÉGICOS

### 1.1 GENERALIDADES

<b>NOMBRE ENTIDAD</b>	<b>Secretaría de Gobierno</b>		
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE</b>	José Leonardo Rojas Díaz	<b>CARGO</b>	Secretario
<b>No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS</b>	5	<b>No. DE FUNCIONARIOS</b>	62

#### MISIÓN

*Es misión de la Secretaría de Gobierno consolidar la convivencia pacífica de los ciudadanos, mediante el respeto y la protección de sus derechos constitucionales; la conservación de la seguridad y el orden público a través de la coordinación interinstitucional; contribuir con la modernización y democratización de las instituciones políticas, la descentralización y promoción de la participación ciudadana; y propiciar el reconocimiento y atención de las víctimas del conflicto interno en condiciones de respeto, consideración y trato digno a las mismas.*

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## VISIÓN

*Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.*

*Indique la visión de la Entidad*

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN



Imagen 1. Reunión consejo de seguridad

En cuanto al respeto y protección de los derechos constitucionales para consolidar la convivencia pacífica, se realiza el acompañamiento técnico a los 116 municipios del departamento en la aplicación efectiva de la norma que garantice la protección del debido proceso en todas las actuaciones administrativas.

Asimismo, la conservación de la seguridad y el orden público el departamento, se cumple a través de la creación un mecanismo de articulación como son los EIRA, llegando a las 15 provincias del

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

departamento y las 116 entidades territoriales, permitiendo disminuir las barreras de accesibilidad de la comunidad, abriendo canales de comunicación asertiva desde una perspectiva de prevención y disminución de los comportamientos delictivos y contravencionales.

Es relevante, mencionar que los actores interinstitucionales trabajan en pro de la seguridad, desde una perspectiva de prevención transversal y el control a través del fortalecimiento de la fuerza pública y dotación a la misma.

La participación ciudadana se ha venido fortaleciendo articulando a los 1.178 concejales y 211 ediles del departamento, y los 116 municipios han conocido la política pública de participación ciudadana reconocida a nivel nacional.

A su vez, a través del reconocimiento y garantía frente a los escenarios de participación enmarcados en las disposiciones legales a las víctimas del conflicto armado, se han beneficiado a 14.073 víctimas con el apoyo a procesos de asistencia y atención a los municipios con población víctima y la asesoría en el cumplimiento de 166 fallos judiciales que permitan garantizar el proceso de restitución de tierras y los servicios de apoyo para generación de ingresos, propician condiciones de respeto, consideración y trato digno a las mismas.

## **1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2020**

### **1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MÁS BIEN ESTAR**

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 26/11/2020



Imagen 2 Actividades con VCA

#### OBJETIVO

Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca.

### TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- **Tema importante No 1:** Se ha logrado aumentar el número a 25 cupos más con relación al cuatrienio anterior de las casas de acogida para 40 mujeres víctimas de violencia de género, propiciando entornos de bienestar en el territorio en pro de las mujeres y fortalecimiento a la dignidad e integridad personal de las mismas. Adicional a ello, se benefician 73 niños, niñas y adolescentes hijos de estas mamás víctimas de violencia.
- **Tema importante No 2:** 14.073 víctimas del conflicto armado han sido beneficiadas a través de entregas humanitarias, asistencia técnica de restitución de tierras, asesoría, estudios y análisis de proyectos de generación de ingresos, reconocimientos compensatorios del ejercicio de participación en pro del bienestar, respeto, dignidad y calidad de vida. Asimismo, está enfocado a procesos de tejido social, construyendo articuladamente el plan de acción territorial, la actualización de planes de política pública de víctima y creación y actualización de rutas y protocolos.
- **Tema importante No 3:** Se avanza con el 57% en la implementación de la política pública de discapacidad del departamento de Cundinamarca que trabaja para propiciar entornos de bienestar a esta población, logrando articular entidades a nivel nacional, departamental y municipal, beneficiando a los 116 municipios.

Programa	Número de metas de producto
Cundinamarca sin estereotipos	1
Cundinamarqueses inquebrantables	6

### 1.2.1.3 PROGRAMA: Cundinamarca sin estereotipos

#### OBJETIVO

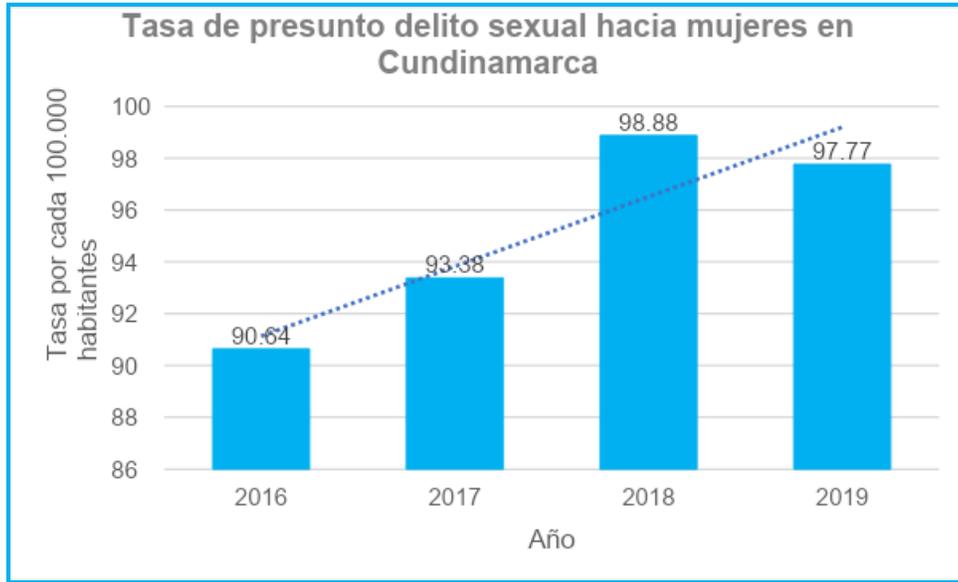
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Promover la garantía y goce efectivo de los derechos de género que materialicen mayor inclusión, respeto por la diversidad y eliminación de estereotipos.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Disminuir la tasa de presuntos delitos sexuales hacia mujeres.	<b>Cumplimiento.</b> 97,77 (2019)
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b>  Se evidencia que a lo largo de los años, la tasa de presunto delito sexual hacia mujeres en el Departamento de Cundinamarca ha venido aumentando o la tendencia es a la alza.  Adicional a ello, si bien pareciera que la tasa disminuye en el año 2019, el número de casos aumenta y el denominador poblacional también y lo anterior influye en la disminución de la misma.  En este caso, las casas de acogida, benefician a que se protejan a las mujeres víctimas de violencia de género y su no repetición, disminuyendo la tasa de presunto delito sexual.	

**Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Observatorio Violencia**

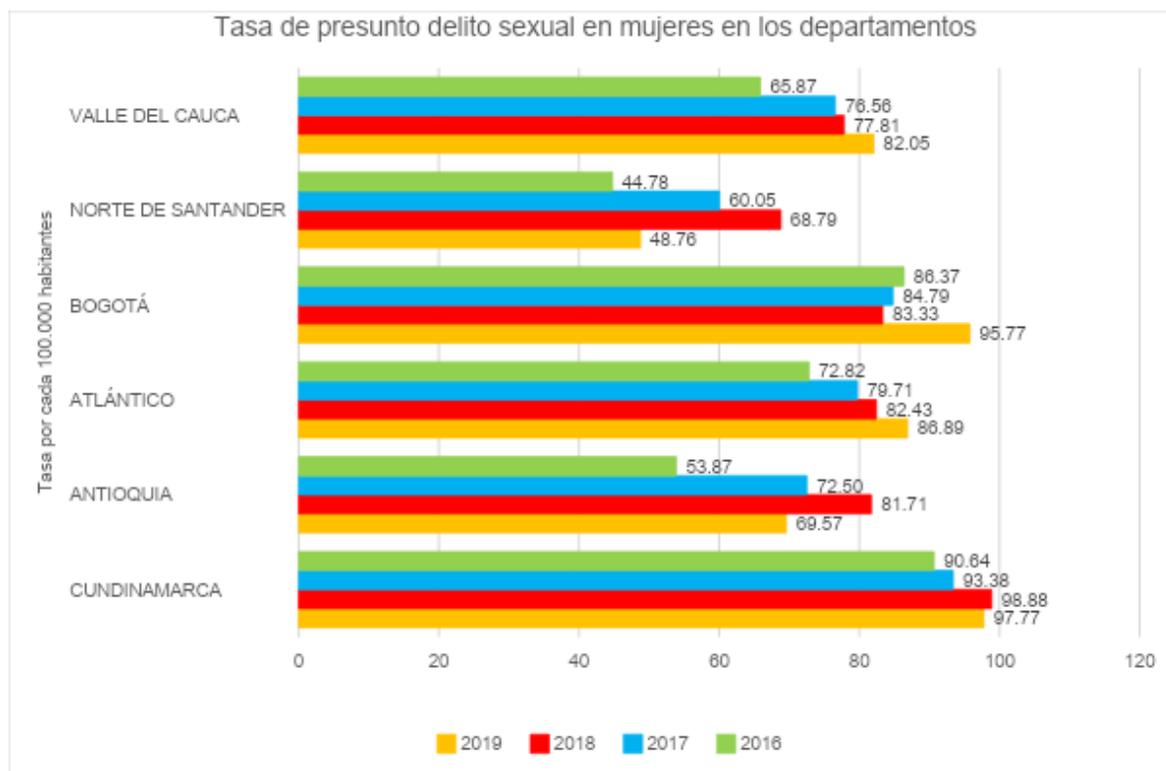
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



## ANÁLISIS COMPARATIVO

- **Departamental**

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



En comparación con otros departamentos y el distrito capital, Cundinamarca es el departamento con la mayor tasa de presunto delito sexual hacia mujeres. Se comparó con Valle del Cauca, Norte de Santander, Atlántico, Antioquia y Bogotá siendo el distrito capital y los departamentos comparables en sus características.

## CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Derecho a la integridad personal	40 mujeres protegidas y 73 niños, niñas y adolescentes en las casas de acogida de Cundinamarca. Garantizar acceso a la justicia. Los sistemas familiares y las mujeres

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

	víctimas de violencias localizadas en las casa de acogida tienen acceso a los servicios de atención en áreas como psicología, asesoría jurídica y atención física, entre otros.
--	---

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

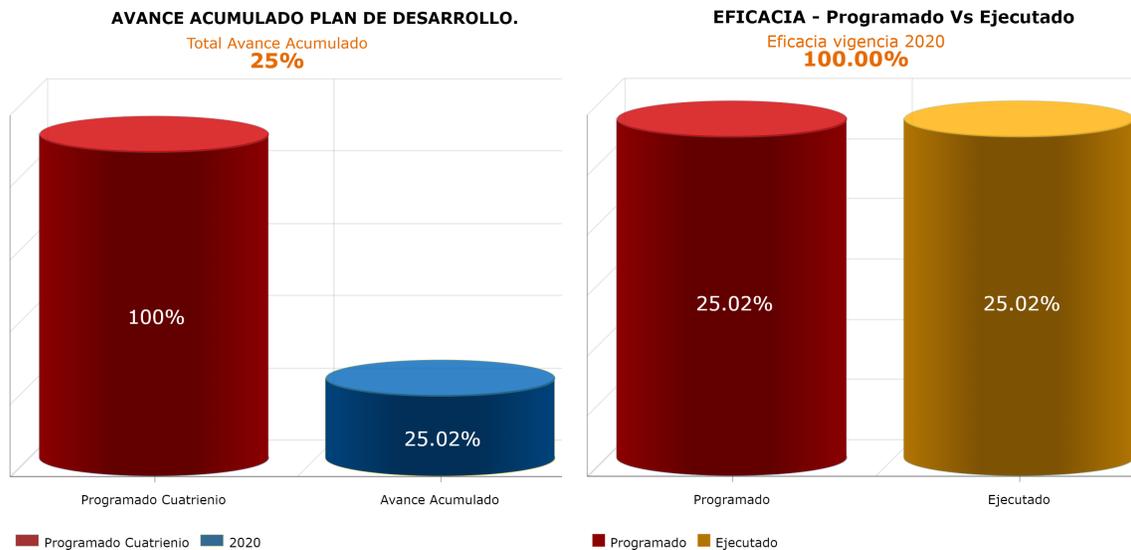
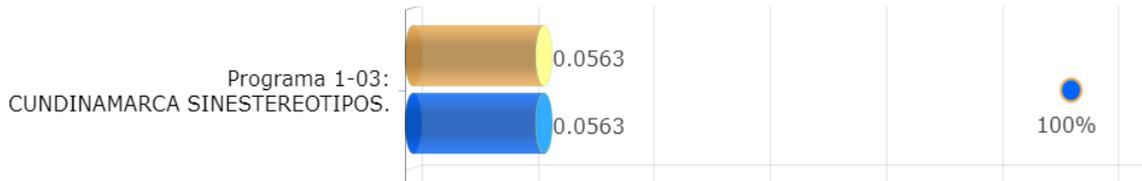
APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por la Equidad de Mujeres</b>	El programa de casas de acogida busca aportar en la garantía de los derechos de las mujeres. Empoderamiento a la mujer cundinamarquesa como líder de una sociedad con derechos, bienestar y felicidad, en los ámbitos social, económico, cultural y político-

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Igualdad de Género</b>	Erradicación de formas de discriminación contra mujeres y eliminación de violencia al estar en espacios de refugio. Garantizar acceso a la justicia a 40 mujeres y 73 niños, niñas y adolescentes.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se garantiza el funcionamiento de 2 casas de acogida las cuales tienen como propósito garantizar a las mujeres que viven situaciones de violencia o que han vivido hechos victimizantes, cuenten con un lugar para salvaguardarse temporalmente en el que les sea posible a ellas y a sus personas dependientes proteger su vida e integridad personal. Hasta la fecha han sido beneficiados 123 personas, entre ellos 40 mujeres y 73 niños, niñas y adolescentes.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- La casa de acogida, presta servicios de alojamiento, alimentación, kit de aseo, traslado, vestuario de ser necesario, seguridad, orientación psicológica, jurídica y de trabajo social, además de disponibilidad de área de enfermería. El funcionamiento de las casas se realiza mediante el convenio de la Cruz Roja el cual se suscribió en el mes del 10 de junio de 6 meses y 20 días por lo cual el funcionamiento se garantiza hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia (convenio 175 de 2020). Asistencia técnica para la ruta y servicio de la casa de acogida a 33 municipios de 10 provincias.

## BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas  123

Empresas

Entidades

Municipios  35

- Identificación del tipo de beneficiarios:

40 mujeres y sus hijos (73 niños, niñas y adolescentes) en el funcionamiento de la casa de acogida.

33 municipios para ruta de solicitud de servicios de casas de acogida: Albán, El Peñón, Susa, Guayabal de Síquima, La Palma, San Juan de Rioseco, Tibacuy, Quipile, Pasca, El Rosal, Anolaima, Cabrera, Viani, Caqueza, Guayabetal, Ubaque, Bituima, Guasca, Sesquile, Lenguazaque, Junín, Paratebueno, Fomeque, Suesca, La calera, Sesquile, Tausa, Gachala, Caparrapi, Chaguani, San Bernardo, Sibaté, Chipaque.

## DIFICULTADES

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 26/11/2020

- Si bien ha venido logrando gestionar recursos y la posibilidad del aumentar los cupos para las mujeres víctimas de violencia, no se utilizan dichos cupos en su totalidad.
- Las restricciones por parte del Gobierno Nacional, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio y selectivo para hacerle frente a la pandemia del Coronavirus COVID-19.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades	Se aporta al derecho a una vida libre de violencias, generando territorios seguros para las mujeres. Se articula con la Cruz Roja para lograr la protección de 40 mujeres.

### 1.2.1.4 PROGRAMA: Cundinamarqueses inquebrantables

#### OBJETIVO

Promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población en condiciones especiales, mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación, que permitan la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Alcanzar el 100% de la población víctima beneficiada con estrategias que reivindicquen sus derechos.	<b>Cumplimiento</b> 9,2% (2020)

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**ANÁLISIS DEL INDICADOR:**

La población atendida desde el momento en que se inició la ejecución del plan de desarrollo "Cundinamarca ¡Región que Progresa!" corresponde al 9% de la población víctima del conflicto armado que en su totalidad según el RUV son 153.970 de lo que se ha atendido 14.172 en un periodo de 6 meses.

No se tiene la medición de la población víctima beneficiada del cuatrienio anterior, por lo que es difícil de comparar. Adicional, por ser un indicador departamental, construido para ser medible, no se realiza una comparación del avance de la meta de bienestar con otros departamentos ni con otros países.

**META DE BIENESTAR**

**Descripción:**

Alcanzar el 100% de cobertura con programas sociales dirigidos a la población en situación de discapacidad.

**Cumplimiento**

30%

**ANÁLISIS DEL INDICADOR:**

60.419 personas con discapacidad en el departamento, se han beneficiado 18.125, es decir el 30% de la población, mediante la implementación de la política pública de discapacidad, garantizando el funcionamiento de los 116 consejos de discapacidad, apoyo con subsidios monetarios,

Se han protegido a 1.365, mediante la protección y el restablecimiento de derechos de 680 mujeres y 685 hombres mayores de 18 años y discapacidad mental cognitiva por medio de la beneficencia, en donde reciben alojamiento, vestido, dotación, atención, talleres, recreación y ocupación en los 116 municipios.

Asimismo, se han realizado 3 eventos deportivos y recreativos que beneficie a 1.000 personas con discapacidad, en funcionamiento los 116 consejos municipales de discapacidad, se han entregado 1.970 subsidios monetarios a

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

personas con discapacidad, adicional a ello se llevan 70 solicitudes atendidas de personas en condición de discapacidad con entrega de ayudas técnicas. Asimismo, se han beneficiado 98 IED con estrategias de educación inclusiva implementada con 5.820 estudiantes con profesionales de apoyo. Por último, 77 municipios beneficiados con acciones integrales de salud para personas con discapacidad.

No se tiene la medición de la población con discapacidad beneficiada total del cuatrienio anterior, por lo que es difícil de comparar. Adicional, por ser un indicador departamental, construido para ser medible, no se realiza una comparación del avance de la meta de bienestar con otros departamentos ni con otros países.

## CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la integridad personal	Se aporta al derecho por medio de los subcomités de prevención y protección. A su vez, se da cumplimiento a los objetivos y acciones que posibiliten la inclusión social de las personas con discapacidad en los actos administrativos de los 116 municipios.
Derecho de participación	Desde la mesa departamental de víctimas se realizan los reconocimientos del valor de apoyos compensatorios y demás garantías de participación a los 25 miembros de la misma.
Derecho de petición	Se da trámite y respuesta de fondo a las peticiones en el marco de la ley

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

	1755 de 2015 y la ley 1437 2011 de los 116 municipios.
La paz como derecho y deber	Articulación institucional de orden nacional, departamental y municipal con entidades creadas en el marco de los acuerdos de paz.
Derecho a la libertad e igualdad ante la ley	Garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, a través del desarrollo de acciones, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad aportando asistencia y normativo en los 116 municipios; reconociéndolos como sujetos de derecho, y como actores de desarrollo contribuyendo a la construcción de paz.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		<b>Informe de Gestión</b>



Imagen 3 Actividades con VCA

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022**

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por la Construcción de Paz</b>	Políticas, planes y programas a través de procesos de articulación interinstitucional que garanticen el bienestar, dignidad y respeto de las víctimas desde un

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

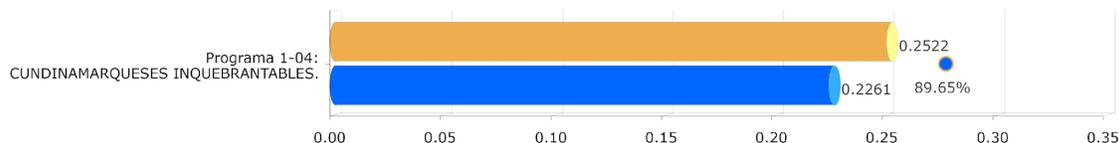
	enfoque de reconstrucción de tejido social.
<b>Pacto por la Inclusión de todas las Personas con Discapacidad</b>	Las entidades públicas del orden departamental y municipal, serán responsables de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, previendo la implementación de las políticas, planes sectoriales e institucionales, programas y proyectos; que promuevan, protejan y aseguren el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos de la población con discapacidad, sus familias y cuidadores, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 1618 de 2013, el CONPES 166 de 2013 y las disposiciones de la Ordenanza 266 de 2015.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

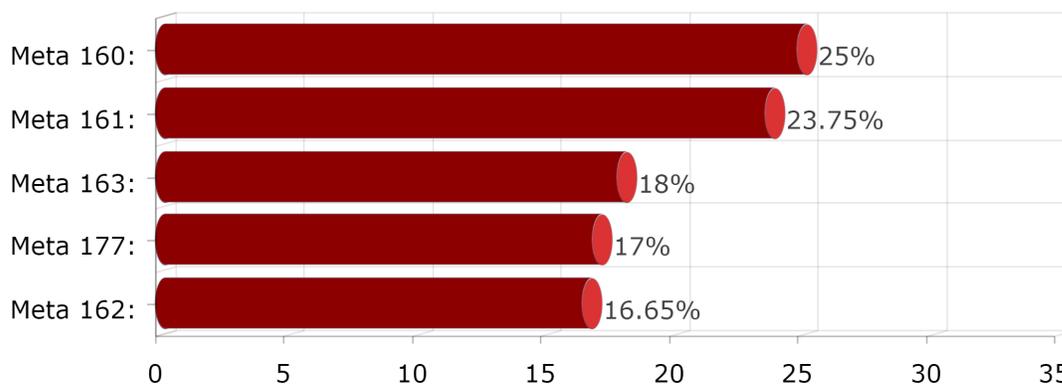
APOORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
<b>Paz, justicias e instituciones solidas</b>	Se busca un modelo integral de justicia transicional a través de la articulación institucional de prevención, protección y garantías de no repetición en los 116 municipios; de la activación de la ruta y protocolo de amenazados para la toma de acciones pertinentes.
<b>Reducción de las desigualdades</b>	116 municipios beneficiados con la implementación de la política pública de discapacidad.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



**Gráfica Por Eficacia Cuatrienio**



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se realizó asistencia técnica a 360 funcionarios de los 116 municipios en las plataformas de información de la política pública de víctimas, dando a conocer los lineamientos de la política e impartiendo directrices normativas y el acompañamiento a los planes de prevención y protección de los 116 municipios junto con su caracterización.
- Se entregaron a 4400 familias víctimas del conflicto, en el marco de la emergencia, ayudas humanitarias con complementos nutricionales en 38 municipios.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Se generaron acciones de articulación a través de asistencia técnica con la unidad de restitución de tierras sobre 166 fallos ejecutados hasta la fecha en 23 municipios del departamento beneficiando a 947 víctimas. A su vez, se realizó asistencia técnica a 17 municipios a los enlaces municipales de víctimas, secretarios de planeación sobre cumplimiento de las órdenes proferidas en los fallos de restitución de tierras. A través del cumplimiento de los fallos, desde la secretaría de Gobierno se propende reestablecer los derechos de quién en su momento fue despojado de su lugar de residencia, buscando así brindar una vivienda digna para las víctimas.
- Asimismo, se brindó acompañamiento, asesorías, estudios y análisis técnicos de los proyectos de generación de ingresos a 25 solicitudes los cuales propenden mejorar las condiciones de las víctimas.
- Entrega de reconocimientos compensatorios, a través de resoluciones de pago, garantizando la representación de las víctimas en la mesa departamental por medio de los 25 miembros elegidos fomentando el derecho a la participación.
- Se garantiza el cumplimiento de la política pública de discapacidad Ordenanza No. 0266 de 2015, garantizando el correcto funcionamiento de los comités municipales en pro de los derechos de la población en condición de discapacidad a través de la asistencia técnica.
- Jornadas de capacitación inclusión laboral para personas con discapacidad en el sector público.

## BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas  14.172

Entidades

Empresas

Municipios  116

- Identificación del tipo de beneficiarios:

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

14.172 víctimas del conflicto armado.

## DIFICULTADES

- La pandemia del COVID 19 ha dificultado la presencia en el territorio para implementar acciones como la estrategia de reconstrucción de tejido social que requiere de la presencialidad.
- En los municipios no se tiene cobertura total en cuanto a conectividad lo que impidió realizar jornadas virtuales.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Inclusión social de las personas con discapacidad	La meta es el cumplimiento en sí mismo de la política pública departamental, por lo que sus estrategias apuntan al cumplimiento y avance de la misma. Se logró la articulación interinstitucional con actores de orden nacional como el ministerio del interior, departamental y municipal beneficiando a los 116 municipios.
Participación ciudadana	Garantías de participación para las víctimas del conflicto armado beneficiando a los 25 miembros representantes de la mesa departamental.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 4 Día internacional de las personas con discapacidad

## 1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 5 Reunión con Alcaldía de Soacha, integración Regional

**OBJETIVO**

Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante de la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- **Tema importante No 1:** Primer plan integral de seguridad regional, articulando los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana departamental y del distrito capital beneficiando a 26 municipios frontera, el cual busca disminuir los 18 delitos de alto impacto.

Programa	Número de metas de producto
Región, Conexión inteligente	3

### 1.2.4.3 PROGRAMA: Región, Conexión inteligente

#### OBJETIVO

Formular de manera conjunta sistemas y proyectos de infraestructura vial, de servicios públicos y de equipamientos que reduzcan los desequilibrios socioeconómicos y culturales, y que además preserven el medio natural.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Incrementar el puntaje de seguridad de Cundinamarca en el Índice de Ciudades Modernas.	<b>Cumplimiento</b>  39,1 DNP
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b>  El índice de Ciudades Modernas medido por el DNP, evidencia temas de productividad y conectividad, sostenibilidad, asociatividad, tecnología, equidad e inclusión social y seguridad, éste último es el que se mide en esta meta de bienestar.	

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Este índice es una medición de desarrollo integral de las ciudades, para conocer estado actual, identificar acciones de mejora y realizar el seguimiento. Tiene un indicador sintético con puntaje de 0 a 100 y requiere de un análisis multidimensional de la protección efectiva de derechos (vida, propiedad e integridad).

Este indicador compuesto, de seguridad, tiene en cuenta indicadores de extorsión, lesiones y agresiones, homicidios, hurtos comunes y secuestros.

La dimensión de seguridad presenta la dinámica más baja dentro del Sistema de Ciudades, es decir, de todos los temas, los retos se concentran en seguridad, y se mide por aglomeración. Por tanto, desde la Secretaría de Gobierno, en un trabajo articulado con la fiscalía, la policía y el ejército, se busca disminuir los 18 delitos de alto impacto, los cuales tendrían influencia en los 5 mencionados aquí.

Adicionalmente, los 26 municipios que en principio manifiestan una intención de conformar la denominada región metropolitana Bogotá – Cundinamarca, son muy disímiles en cuanto al tema de inseguridad, violencia o criminalidad. Algunos de ellos como es el caso de Soacha, están directamente correlacionados con los fenómenos sociales y las dinámicas delincuenciales de Bogotá, otros como Bojacá, Nemocón, Granada o el propio Tabío o Tenjo, tienen indicadores de seguridad muy positivos que los hacen muy diferentes.

Existen otros factores diferentes a los geográficos que hacen la diferencia entre estos municipios: La condición de ruralidad, la cantidad de población, la afectación de vías nacionales, las condiciones sociales del municipio, definitivamente la cantidad de población, las condiciones comerciales, la infraestructura de servicios, la condición de cabecera provincial y un sinnúmero más de características condicionan la seguridad, la tranquilidad y la convivencia de estos municipios.

## CATEGORÍA DE DERECHOS

### GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la integridad personal	Mediante la articulación interinstitucional con la fuerza pública y las entidades territoriales, tanto del distrito Bogotá como de los 26 municipios frontera con Bogotá, se disminuyen 16 delitos.

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pactos por la Productividad y la Equidad de las Regiones</b>	Mediante las estrategias planteadas y ejecutadas en el programa, se aporta a la equidad y productividad de las regiones en materia de la creación de una región metropolitana, toda vez que los Municipios del Departamento de Cundinamarca limítrofes con el Distrito Capital, cargan con las problemáticas de seguridad en los límites de las fronteras. Igualmente buscan generar una equidad en las acciones a desarrollar para la disminución de estos delitos de mayor impacto en razón a que el presupuesto del Distrito Capital tendría que participar de una forma más acentuada en relación a la capacidad presupuestal de los Municipios Cundinamarqueses. Finalmente la creación de una región metropolitana permitirá una mayor productividad entre la regio mediante la creación de pactos

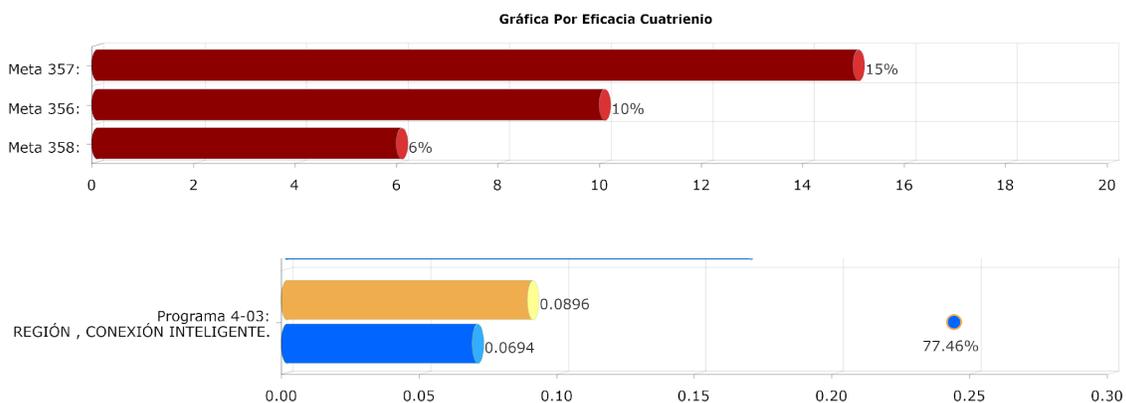
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

y alianzas estrategias en su desarrollo económico y social.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APOORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
<b>Paz, justicias e instituciones solidas</b>	Se articulan 26 municipios del departamento, a través de la articulación interinstitucional, la estructuración de equipos de trabajo conjuntos para la consolidación de instituciones en materia de justicia y defensa solidas que puedan realizar avances los procesos desde una región metropolitana.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Primer plan integral de seguridad regional, articulando los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana departamental y del distrito capital, articulando a los 26 municipios frontera del departamento con el distrito capital.
- Seguimiento a los 21 delitos de los 26 municipios, mes a mes así como mapeo de actores.
- Documento técnico de seguridad regional y generación de documento técnico de activos estratégicos e infraestructura energética.
- Planeación y asistencia de operativos conjuntos en municipios frontera, principalmente Soacha-Ciudad Bolívar-Bosa.
- Los resultados de criminalidad, violencia y delincuencia de los 11 primeros meses de 2020 en los 26 municipios, se pueden concluir varios aspectos sobre la seguridad de esta región:
  1. La región tiene 2.230.372 habitantes, equivalente al 68,7% de la población de Cundinamarca. Sin embargo, la región registra un total de 33.643 de los delitos del departamento de un total de 45.114 cometidos en todo el año, lo que equivale 74,6%.
  2. Sólo el municipio de Soacha tiene el 23,2% de la población de departamento y suma 11.631 de los delitos denunciados en este período, equivalente a 25,8% de los delitos departamentales.
  3. 10 municipios (Soacha, Chía, Fusa, Mosquera, Zipaquirá, Madrid, Faca, Funza, Cajicá y Tocancipa) de los 26, aportan el 87,7% de los delitos de este grupo de municipios, mientras que los otros 16 solo aportan el 12,3% de los delitos. Esto nos demuestra la gran diferencia existente entre los mismos.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

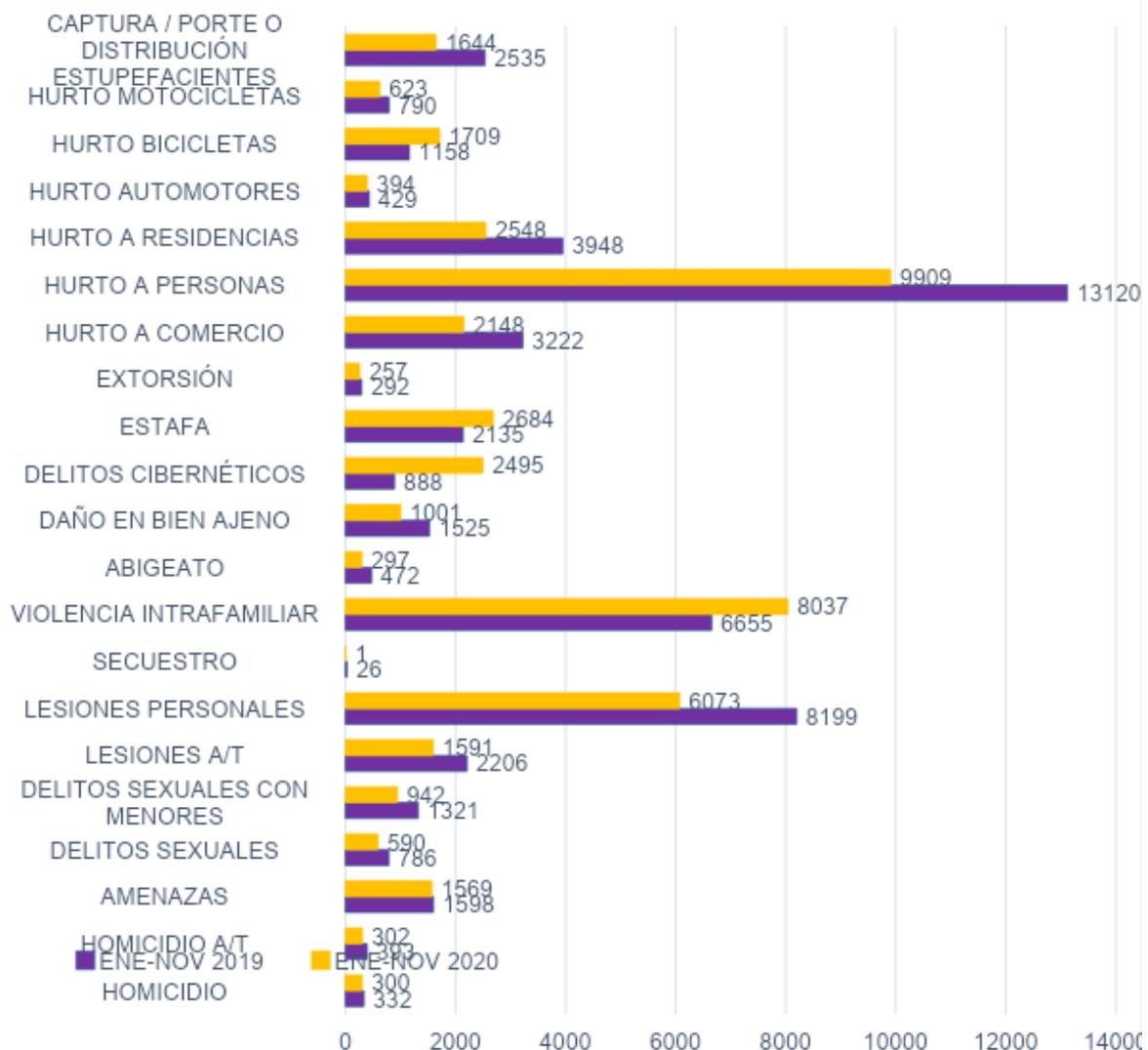
4. Solo los 5 primeros aportan el 65% de los delitos de este grupo de municipios.
5. Si revisamos la tasa de delitos por 100.000 habitantes, encontramos que Chía (1805), Fusagasugá (1.638), Madrid (1.675), Funza (1.752), Tocancipa (1803) y Cota (1.963) tienen una Tasa de delitos mayor que la de Soacha que está en 1.543 delitos denunciados por cada 100.000 habitantes.
6. En materia de Homicidios, estos municipios aportan 210 de los 300 que suma el departamento, es decir el 70% de los homicidios. Solo Soacha aporta el 44,6% de todos los homicidios de Cundinamarca.
7. En cuanto a los Homicidios en accidentes de tránsito es más homogénea la dispersión por razón a las vías nacionales y departamentales que atraviesan estos municipios. En total van registrados 168 casos de 302 en todo el departamento, equivalente a 55,6%. Fusa (16), Funza (11), Mosquera (10) y Faca (16) presentan junto a Soacha (32) el mayor número de casos.
8. En cuanto a microtráfico se ha dado captura de 1.644 personas en los 11 primeros meses del año, 1094 de los cuales (66,5%) han sido en los 26 municipios de la región metropolitana.
9. Los homicidios por su **parte han disminuido** en todo el departamento en un 9,6%, con 32 casos menos que el año anterior. Los secuestros han disminuido en un 96,2% pasando de 26 casos en el 2019 a solo 1 en el 2020 los cuales no se encuentran en la región metropolitana.

Si revisamos las cifras departamentales, en los 11 meses se han registrado 45.114 delitos, **un 13,3% menos de casos que el mismo periodo del año anterior dónde llevábamos 52.030 Delitos.**

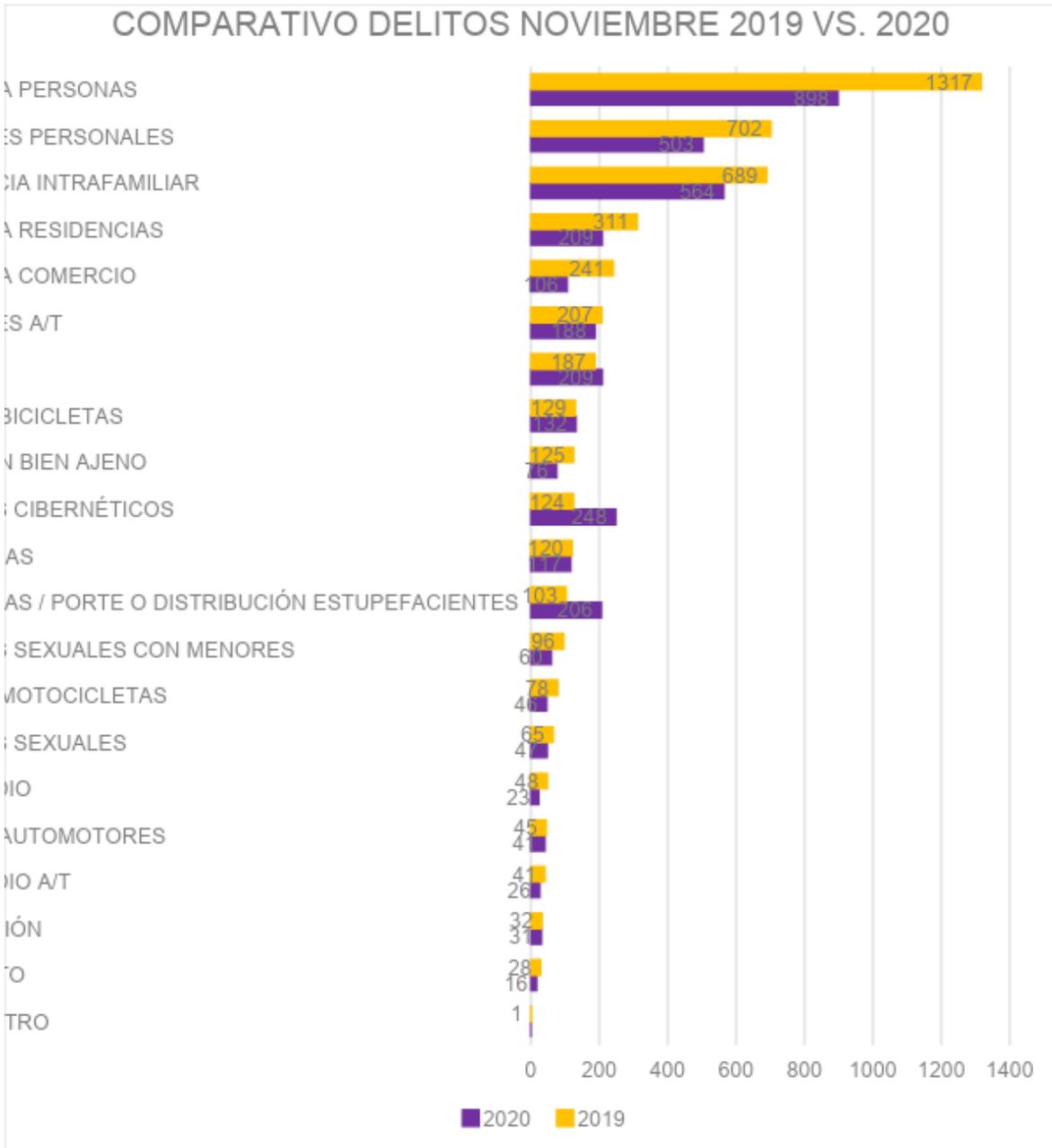
En 17 de los 21 tipos penales que monitoreamos se ha logrado reducir el delito y solo en 4 se han aumentado (violencia intrafamiliar, delitos cibernéticos, estafa, hurto de bicicletas).

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## COMPARATIVO TOTAL DELITOS ENERO- NOVIEMBRE (2019-2020)



	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Entidades

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

**Empresas** □

**Municipios** ☒ 26

- Identificación del tipo de beneficiarios:

26 municipios frontera del departamento de Cundinamarca con Bogotá: Soacha, Chía, Fusagasugá, Mosquera, Zipaquirá, Madrid, Facatativá, Funza, Cajicá, Tocancipá, Cota, Sibaté, La Calera, Sopó, Sylvania, Tenjo, Cogua, Caqueza, Gachancipá, El Rosal, Nemocón, Tabio, Subachoque, Bojacá, Zipacón y Granada.

## **DIFICULTADES**

- Dificultad en la articulación con Bogotá, aun cuando ha habido disposición.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 6 Reunión con Alcaldía de Bogotá, integración Regional.

## 1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 7 Consejo de seguridad, sabana centro.

## OBJETIVO

Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Tema importante No 1:** 1.428 predios en proceso por sesión a título gratuito y 283 declaratoria de titularidad logrando formalizar la propiedad de aquellos predios baldíos y fiscales en eventos como la falsa tradición, ocupación y posesión, estimulando el desarrollo urbano y rural, mejorar la calidad de vida de los ocupantes y poseedores de los predios convirtiendo en patrimonio los predios que ocupan los municipios y los particulares, desarrollando un mercado inmobiliario con seguridad jurídica que funcione en forma abierta, ágil y transparente.
- Tema importante No 2:** Cundinamarca llega al cuarto puesto del departamento con el mejor puntaje en la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Programa	Número de metas
Gestión pública inteligente	3
Empoderamiento Social	2
Cundinamarca, justa y segura	6

### 1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente

#### OBJETIVO

Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.

META DE BIENESTAR	
Descripción:	Cumplimiento

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 26/11/2020

Aumentar el índice de desempeño institucional de entidades territoriales del departamento.

**ANÁLISIS DEL INDICADOR:**

**CATEGORÍA DE DERECHOS**

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Se aporta al derecho a la vida en condiciones dignas atendiendo la situación en la que se ven abocados miles de cundinamarqueses al tener que vivir en lugares que no están adecuados para vivienda. En este caso se acompaña el proceso de 1771 cundinamarqueses.

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022**

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por la Sostenibilidad</b>	Con el saneamiento y formalización de la propiedad de predios baldíos y fiscales, se aporta al desarrollo sostenible, en el sentido que los colombianos cuenten con una vivienda digna y bienestar social.

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

<b>APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Fin de la pobreza</b>	A través del fortalecimiento del patrimonio de las familias cundinamarquesas. Con legalización de la propiedad de los predios, se tiene la seguridad jurídica para tranquilidad de 1.428 propietarios.
<b>Reducción de las desigualdades</b>	Con la legalización de los predios baldíos y fiscales, los 116 municipios obtienen mayores ingresos para invertir en la satisfacción de las necesidades básicas.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Mediante las 300 asistencias técnicas en la formalización de la propiedad de predios baldíos y fiscales, en los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, se ha logrado en esta primera etapa de 2020 concientizar y adquirir la cultura por parte de los 538 funcionarios de las administraciones municipales y comunidad cundinamarquesa, de la importancia de la legalización de la

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		<b>Informe de Gestión</b>

titulación de los predios que ocupan. Con lo anterior, se logra en proceso de formalización de predios 1.428 por cesión a título gratuito y 283 por declaratoria.

Así mismo, se logró llevar a cabo alianzas estratégicas de apoyo técnico, logístico y humano, con entidades públicas actoras del proceso, como la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), Agencia Nacional de Tierras, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Secretarías de Educación y Agricultura, y el Instituto Departamental de Acción Comunal (IDACO), todo para el beneficio de la comunidad en su legalización de predios.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas  538

Empresas

Entidades

Municipios  116

- 116 municipios del departamento de Cundinamarca
- 538: Funcionarios administraciones municipales y comunidad cundinamarquesa.

## DIFICULTADES

- Que los municipios no cuentan con el recurso humano, técnico, logístico y económico, para el proceso de la formalización de la propiedad de predios baldíos y fiscales.
- Mayor compromiso político por parte de las administraciones municipales y Concejos Municipales, para los procesos de cesión a título gratuito y venta, de predios fiscales con uso habitacional y comercial, respectivamente.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Los municipios no cuentan con el instrumento de ordenamiento territorial actualizado (EOT, PBOT y POT) de conformidad con el estado real del uso del suelo y ubicación de los mismos, en consecuencia, dificulta el proceso para la expedición de las certificaciones de usos del suelo por parte de las Secretarías de planeación municipal.
- Los actores del proceso no cuentan con los recursos económicos para los levantamientos topográficos y certificados planos prediales catastrales.
- Demora en la expedición de las certificaciones de carencia de identidad registral, calificación de los títulos, aperturas de folios de matrículas inmobiliarias y registro de las resoluciones, por parte de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Apoyo para el fortalecimiento de las familias	La formalización de la propiedad de 1.771 predios fiscales de uso habitacional, ocupados por familias vulnerables a través de la articulación interinstitucional Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), Agencia Nacional de Tierras, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Secretarías de Educación y Agricultura, y el Instituto Departamental de Acción Comunal (IDACO).

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 8. Comité electoral.

## OBJETIVO

Incrementar la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de políticas públicas que construyan estructuras sociales más justas y equitativas.

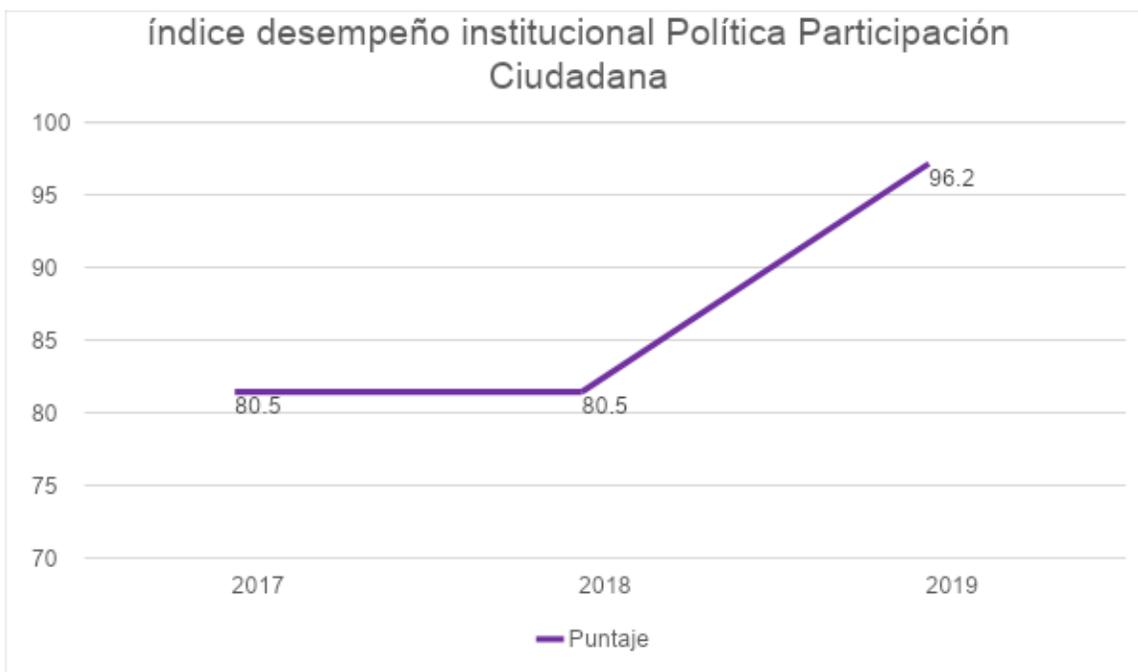
META DE BIENESTAR	
<p><b>Descripción:</b> Aumentar la calificación del índice de desempeño institucional en la política de participación ciudadana.</p>	<p><b>Cumplimiento</b> 96,2(2019).</p>
<p><b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b> El Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG – es el marco de referencia diseñado por el Gobierno Nacional para que las entidades públicas planeen, ejecuten y hagan seguimiento a su gestión de cara a la ciudadanía.</p>	

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Con MIPG se busca facilitar la gestión de las entidades, con el fin de que ésta esté orientada hacia el logro de resultados en términos de calidad e integridad para generar valor de cara al ciudadano.

La operación, del modelo se desarrolla a través de siete dimensiones operativas, entorno a las cuales se articulan políticas, y una de ellas es la Política de participación Ciudadana dentro de la operación externa de la Dimensión de “Gestión para el resultado con valores”, como una de las políticas que buscan que las entidades adopten e implementen prácticas e instrumentos que agilicen, simplifiquen y flexibilicen la operación de las entidades para fomentar y facilitar una efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas, fortaleciendo así la relación del Estado con el ciudadano y generando un mayor valor público en la gestión.

Dicho indicador evidenció un aumento significativo en los últimos resultados de desempeño institucional 2019, pasó de 80,5% en 2017 y 2018 y aumentó a 96,2% para el año 2019. Un incremento muy significativo.

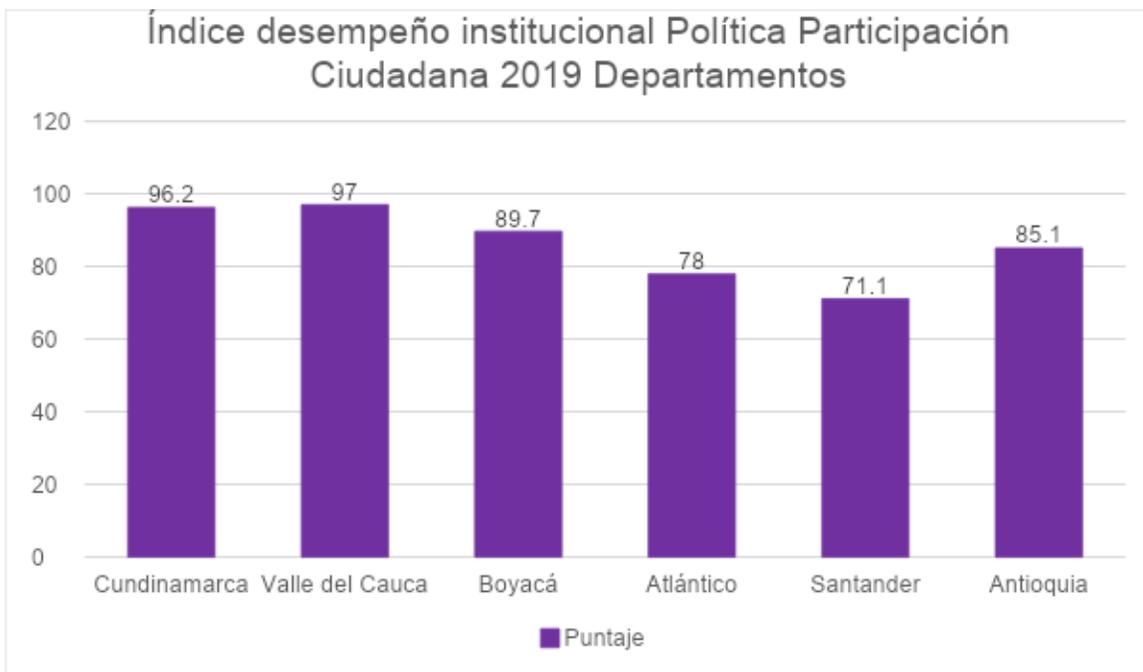


	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Fuente: DAFF, 2019

## ANÁLISIS COMPARATIVO

- **Departamental**



En comparación con todos los departamentos del país, Cundinamarca es el cuarto departamento con el mejor puntaje en la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, después de Valle del Cauca con 97,0%, Meta con el 97,3% y Caldas con el 96,6%.

## CATEGORÍA DE DERECHOS

<b>GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES</b>	
<b>DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL APORTE</b>

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Derecho de participación	Se trabaja en el ejercicio de la ciudadanía y autonomía en el proceso de toma de decisiones, lo que implica el reconocimiento a la opinión, el acceso a la información, el ejercicio del control de la política pública de participación. Se trabaja desde la articulación interinstitucional, beneficiando a más de 1.700 cundinamarqueses en los 116 municipios.
--------------------------	--

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por una Gestión Pública Efectiva</b>	En el marco del cumplimiento de la política pública de participación se trabaja para que haya más mecanismos de participación efectivos y de esta forma apoyar a la gestión pública y su efectividad.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Paz, justicias e instituciones solidas</b>	Al momento de involucrar a la ciudadanía en las instituciones, se convierten más sólidas y más justas para la ciudadanía. En el marco del cumplimiento de la política, se fortalece la credibilidad en la institución. Se

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

	trabaja desde la articulación interinstitucional, beneficiando a más de 1.700 cundinamarqueses en los 116 municipios.
--	---

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

Gráfica Por Eficacia Cuatrienio



### BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Garantizar la apropiación de conocimientos y fortalecer de las capacidades de gestión a través de la asistencia técnica de mecanismos de participación, instancias de participación, veedurías ciudadanas y socialización de la política pública a los 116 municipios con 1.763 beneficiados.
- Posicionamiento del departamento de Cundinamarca entre los mejores a nivel nacional en las iniciativas de participación ciudadana. premio de “Colombia Participa 2020” Nominados entre los 3 finalistas al premio “Colombia Participa 2020” del Ministerio del Interior Categoría Gobernación.
- Posicionamiento de los espacios de participación del departamento a través de 2 ferias de servicios realizadas en la provincia de Sumapaz y Tequendama con la presencia de más de 110 asistentes.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana a través del diseño y formulación del Modelo estándar de presupuestos participativos.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Creación, instalación y posesión del Consejo Departamental de Participación Ciudadana según decreto 010 de 2018.
- Acompañamiento técnico, humano y financiero a las elecciones atípicas del municipio de Sutatausa.
- Con la aplicación CUNCEJAPP se garantiza el acceso a 1.178 concejales y 257 ediles del departamento con noticias, información de interés en la gestión pública, así como la creación de redes para el intercambio de información relevante.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas**  2.111

**Empresas**

**Entidades**

**Municipios**  116

- 116 municipios del departamento de Cundinamarca
- 2.111, Alcaldías territoriales, miembros de juntas de acción comunal, entidades territoriales, comunales de Soacha, Grupos interesados en hacer parte del Consejo Departamental de participación Ciudadana, aplicación CUNCEJAPP y feria de servicios.

## DIFICULTADES

- Debido a la pandemia, hubo dificultad para llegar al territorio de manera presencial y también, difícil acceso a través de los medios virtuales.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
--------------------------------	------------------------

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 26/11/2020

<b>Participación ciudadana</b>	La implementación de la política pública a través de la articulación interinstitucional para garantizarla.
<b>Acción comunal</b>	La articulación con las juntas de acción comunal como eje articulador de la participación en el departamento. Se trabajan algunas líneas de acción de la política en pro de la política de acción comunal.

#### 1.2.5.4 PROGRAMA: Cundinamarca, justa y segura

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



Imagen 9 Presentación helicóptero Halcón.

## OBJETIVO

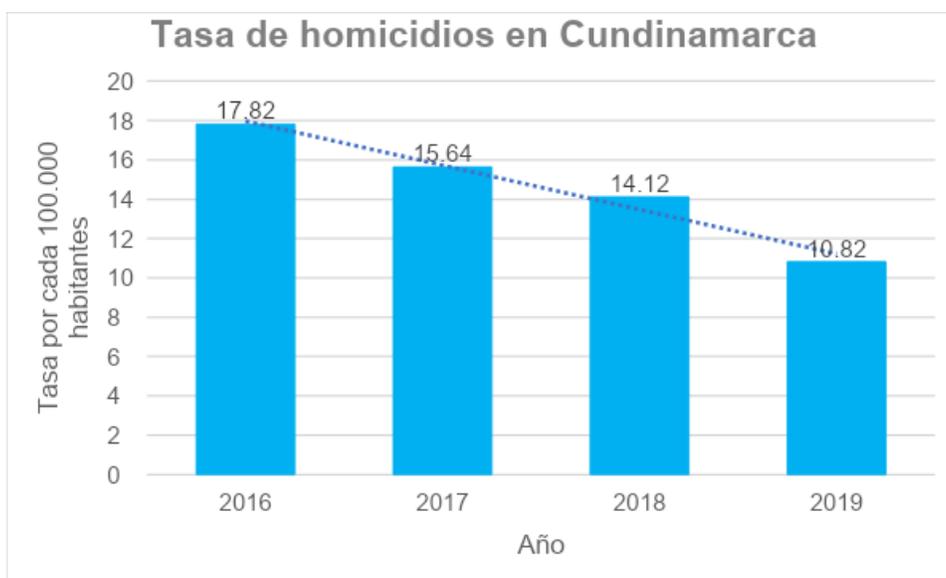
Posicionar a Cundinamarca como una región segura, justa y garante de derechos.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Reducir la tasa de homicidios a nivel departamental.	<b>Cumplimiento</b> 10,82 (2019)
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR</b> El departamento de Cundinamarca es uno de los departamentos con la menor tasa de homicidios en el país. Soacha es el municipio donde alrededor de la	

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

mitad de los casos de homicidios ocurren, presentando el 44% de este delito en el departamento. Se presenta una reducción de 8 casos de noviembre con respecto a octubre de 2020.

Los sicarios ocupan el 45% de las modalidades de homicidios, 38% de las causas son por ajustes ilegales de cuentas, y 62% usan arma de fuego asociados con el tema de delincuencia y bandas. En este caso, se puede decir que los homicidios han disminuido en todo el departamento en un 9,6% con 32 casos menos que el año anterior.



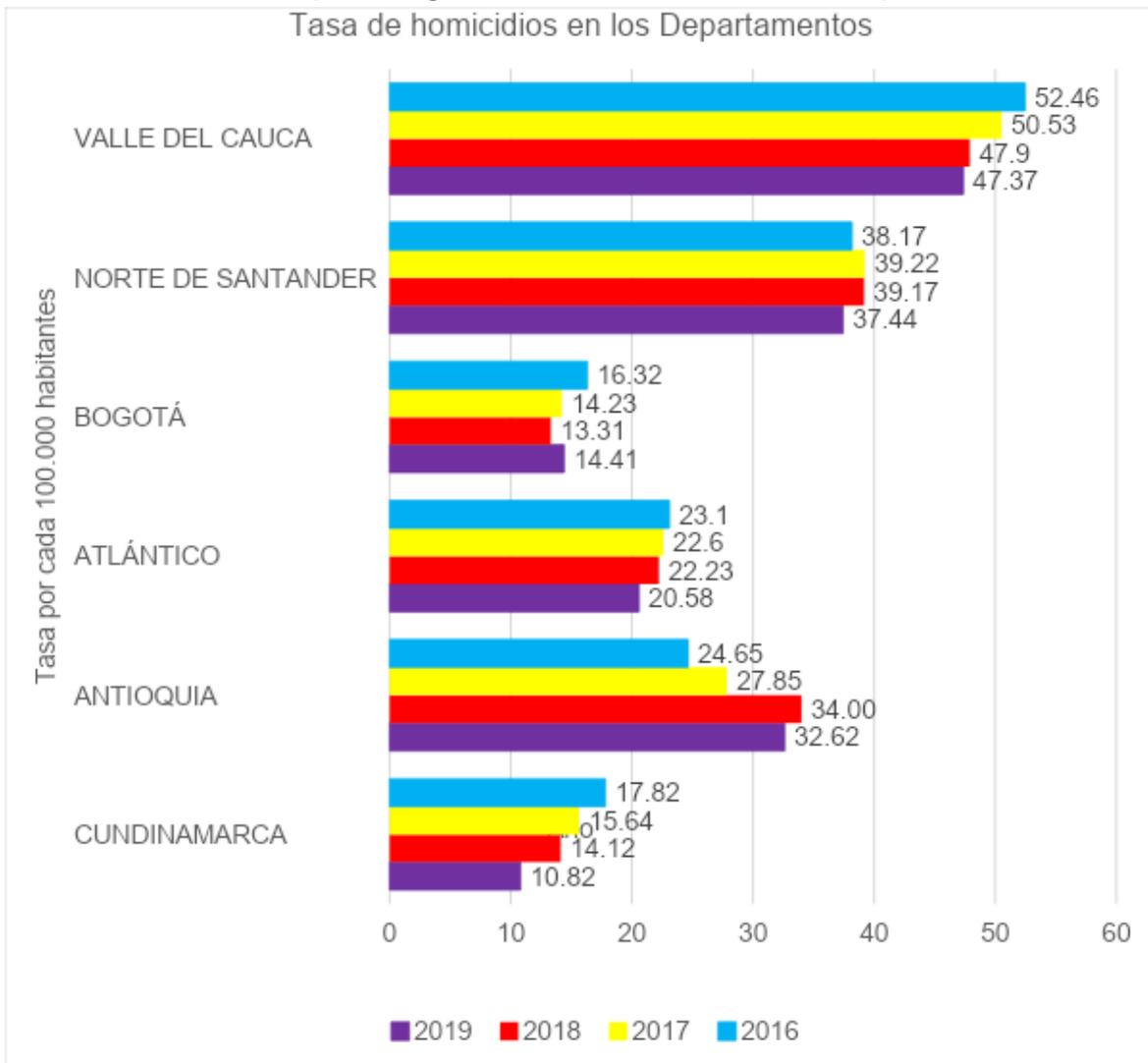
## ANÁLISIS COMPARATIVO

- **Departamental**

A nivel departamental Cundinamarca es el segundo departamento (entre sus pares) que tiene la segunda menor tasa de homicidios. Lo cual lo ubica

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

en un buen rango, no obstante, se debe seguir disminuyendo. Cundinamarca no aporta significativamente al indicador país.

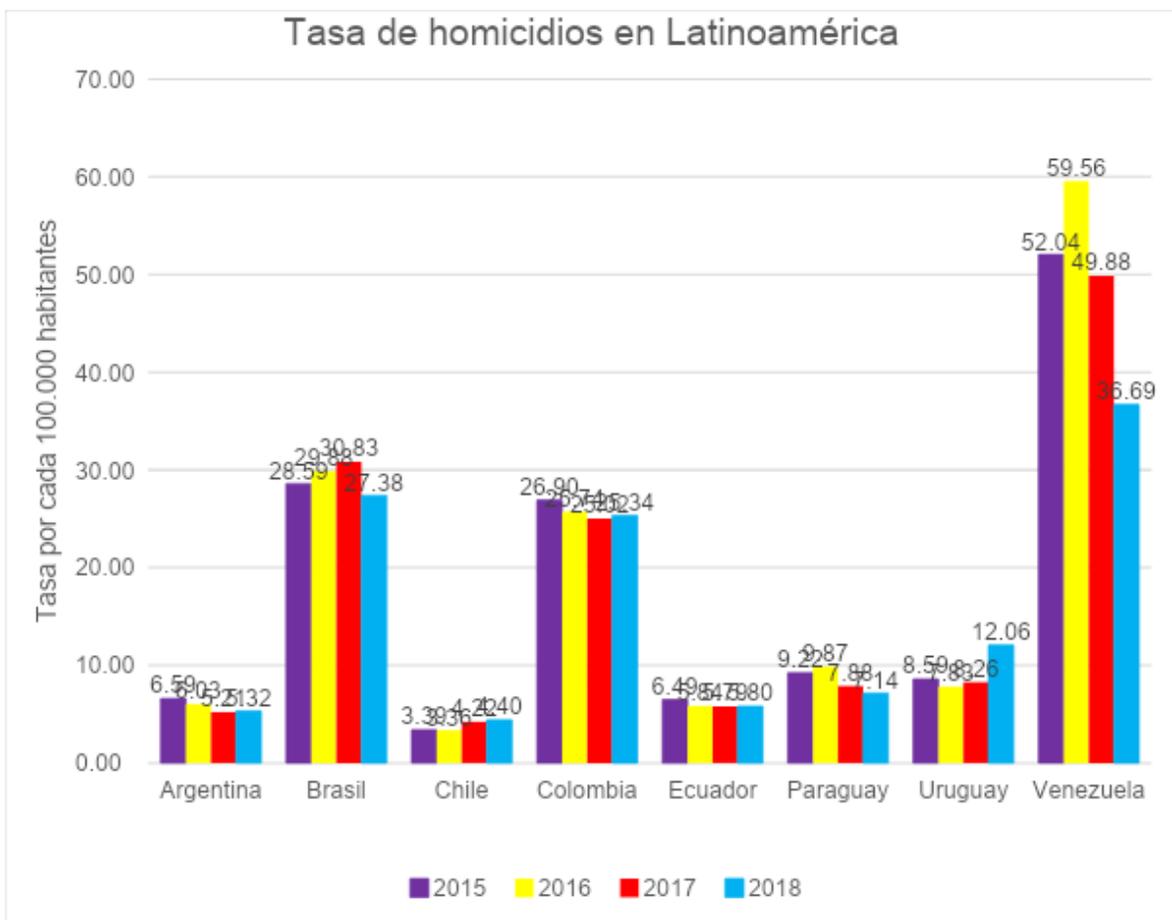


- **Otros países**

En el caso país, Colombia no es un país con un buen indicador de tasa de homicidios puesto que es el segundo con la mayor tasa. En términos generales, todos los países han evidenciado una disminución.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Los países desarrollados presentan menos problemas en torno a la alteración de la sana convivencia por factores culturales que hacen parte de su formación y debido a los sistemas preventivos y legales existentes, sumado a la responsabilidad, compromiso social, pocos índices de pobreza y acceso a la educación.



## CATEGORÍA DE DERECHOS

### GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la integridad personal	Aplicación de la estrategia como mecanismo articulador entre las comisarías de familia y el programa de atención psicojurídico en los 116 municipios a través de la articulación interinstitucional. El generar espacios tranquilos y seguros de convivencia garantizan el buen vivir de los ciudadanos, disminuye los conflictos y las agresiones.
Derecho a la vida	Implementación de los 116 planes integrales de convivencia y cultura ciudadana. Socialización de los 21 delitos de alto impacto del departamento mediante 300 asistencias técnicas en los 116 municipios para la toma de decisiones y la formulación de estrategias de seguridad.
Libertad de expresión e información	Atención y re direccionamiento a los canales de policía, servicio de emergencia médica y psicosocial en la línea 1, 2,3 24/7 horas al día.
Derecho de asilo	Atención prioritaria a 40 mujeres víctimas de violencia y su sistema familiar.

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

### APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 26/11/2020

PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por la Legalidad</b>	Continuamos fortaleciendo los consejos de seguridad implementado estrategias para la protección y justicia de Cundinamarqueses.
<b>Pacto por la Equidad</b>	Con la estrategia se pretende garantizar el respeto por las diferencias, disminuir las agresiones y mejorar la convivencia ciudadana.

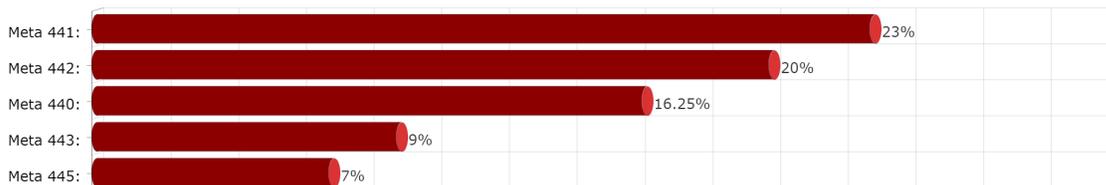
## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Paz, justicias e instituciones solidas</b>	Desarrollo de 15 consejos de seguridad provinciales mitigando algunas problemáticas que alteran la paz, la justicia y que dan solidez a las instituciones que están involucradas.
<b>Alianzas para lograr los objetivos</b>	Trabajo articulado interinstitucional.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

Gráfica Por Eficacia Cuatrienio



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADO



Imagen 10 Entrega dotación fuerza pública.

- A través de la asistencia técnica, se logró que 107 municipios del departamento aprobarán sus planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana, 3 en ajustes finales y 3 en la elaboración del diagnóstico.
- El plan integral de seguridad y convivencia ciudadana departamental ha logrado avanzar en un 15%, a través del cumplimiento de los 5 ejes Lucha contra el delito (Prevención y disuasión del delito, disminución del delito, operatividad e

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

investigación), Convivencia legalidad y derechos humanos (Familia, entorno protector, cultura ciudadana y territorios de Paz, interrupción de los comportamientos contrarios a la convivencia), Inversión tecnología y bienes (Inteligencia e investigación criminal para anticipar y mitigar el delito, construcción, adecuación, dotación e inversión para la seguridad y convivencia ciudadana, ciudadanos cybergseguros), Cundinamarca diversa incluyente y justa (Prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, una buena juventud, mayores protegidos, mujeres en Cundinamarca, Cundinamarca incluyente) Fortalecimiento institucional (espacios estratégicos de coordinación y ciudad región).

- Socialización a 71 municipios del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana departamental, se logró la articulación interinstitucional entre el departamento y sus territorios en pro de la seguridad y convivencia ciudadana, llegando a 256 personas.
- Capacitación a 81 municipios frente a cobro coactivo de las infracciones impuestas por violación al código nacional de convivencia y seguridad ciudadana, nociones y aplicaciones del proceso del CNCSC. Se beneficiaron a 503 personas, que se verá reflejado en la recuperación de cartera que pueda realizar cada una de las entidades territoriales que adelanten el respectivo proceso frente a los morosos de las infracciones impuestas.
- Se logra incentivar la denuncia frente a los diferentes delitos del departamento a través del pago de recompensas. Para el año 2020 se han pagado 100.000.000 cte.
- Se realizaron 34 convenios interadministrativos con los respectivos municipios para mantenimiento y combustible del parque automotor con un total de \$777.220.000. 1 de suministro y 33 de mantenimiento.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- Al fondo rotatorio de Policía nacional se invirtió \$400.000.000 mc/te para aportar al uso de 144 días con el Helicóptero Halcón como arma eficaz contra la inseguridad y las bandas delincuenciales.



Imagen 11 Entrega de elementos de bioseguridad para elecciones atípicas en el municipio de Sutatausa.

- Se garantizó la seguridad y pie de fuerza para la jornada de elecciones atípicas del municipio de Sutatausa.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- \$3.000.000.000 invertidos para fortalecer al ejército y dotarlos con material balístico.
- \$1.217.810.376 invertidos para fortalecer la movilidad de la fuerza pública con la entrega de 9 camionetas.
- En la línea de emergencia 123 de Cundinamarca, los operadores brindan el redireccionamiento de las llamadas a los canales de policía, servicio de emergencias médicas y canal psicosocial para la atención oportuna de estos. En lo transcurrido del año se han recibido aproximadamente 290 llamadas, de las cuales el pedido efectivo son del 16%, logrando 6.000 llamadas por mes. Se logra entonces, canalizar alrededor de 50.000 procesos, efectivos, para disminuir los delitos, evitar suicidios, entre los servicios más importantes. En la actualidad se cuenta con un grupo de 17 operadores y 6 psicosociales los cuales prestan un servicio continuo de 24 horas, los 7 días de la semana para los 116 municipios.
- El observatorio de seguridad en los 11 meses de año, ha logrado consolidar 7 fuentes directas de información con las que se nutre el sistema de información y se hacen los reportes del observatorio.

CATEGORIZACION DE DELITOS	DELITOS	ENE-NOV 2019	ENE-NOV 2020	Aumento/ Reducción	% Comparativo
<b>DELITOS CONTRA LA VIDA</b>	HOMICIDIO	332	300	-32	-9,6%
	HOMICIDIO A/T	393	302	-91	-23,2%
<b>DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL</b>	AMENAZAS	1598	1569	-29	-1,8%
	DELITOS SEXUALES	786	590	-196	-24,9%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	1321	942	-379	-28,7%
	LESIONES A/T	2206	1591	-615	-27,9%
	LESIONES PERSONALES	8199	6073	-2126	-25,9%
	SECUESTRO	26	1	-25	-96,2%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	6655	8037	1382	20,8%

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>		Código: E-DEAG- FR-101	
	<b>Informe de Gestión</b>		Versión: 1	
			Fecha: 26/11/2020	

<b>DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO</b>	ABIGEATO	472	297	<b>-175</b>	<b>-37,1%</b>
	DAÑO EN BIEN AJENO	1525	1001	<b>-524</b>	<b>-34,4%</b>
	DELITOS CIBERNÉTICOS	888	2495	<b>1607</b>	<b>181,0%</b>
	ESTAFA	2135	2684	<b>549</b>	<b>25,7%</b>
	EXTORSIÓN	292	257	<b>-35</b>	<b>-12,0%</b>
	HURTO A COMERCIO	3222	2148	<b>-1074</b>	<b>-33,3%</b>
	HURTO A PERSONAS	13120	9909	<b>-3211</b>	<b>-24,5%</b>
	HURTO A RESIDENCIAS	3948	2548	<b>-1400</b>	<b>-35,5%</b>
	HURTO AUTOMOTORES	429	394	<b>-35</b>	<b>-8,2%</b>
	HURTO BICICLETAS	1158	1709	<b>551</b>	<b>47,6%</b>
	HURTO MOTOCICLETAS	790	623	<b>-167</b>	<b>-21,1%</b>
<b>LEY 30</b>	CAPTURA / PORTE O DISTRIBUCIÓN ESTUPEFACIENTES	2535	1644	<b>-891</b>	<b>-35,1%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>52030</b>	<b>45114</b>	<b>-6916</b>	<b>-13,3%</b>

FUENTE: SIEDCOPIus GRAIC- DECUN POLICÍA NACIONAL. DATOS EXTRAÍDOS EL DÍA 03/11 DE 2020 A LAS 18:28 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN. PROCESADO: POR EL EQUIPO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CUNDINAMARCA. DATOS PROCESADOS EL DÍA 04/11 DE 2020 A LAS 18:00 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN.

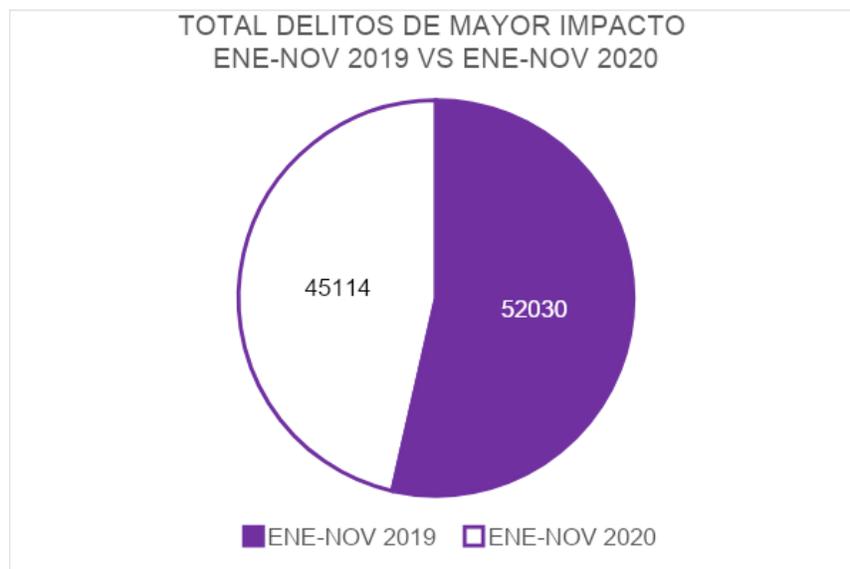
El observatorio de seguridad y convivencia logra la meta de consolidarse como una herramienta de gestión para la toma de decisiones, el monitoreo de las cifras de criminalidad, violencia y convivencia en el departamento y fuente veraz de información conciliada con varias entidades.

Gracias al monitoreo del Observatorio, la Gobernación cuenta con información de fuentes directas que avalan el éxito de la política integral de seguridad ciudadana del departamento y eso se demuestra con los resultados de los 11 primeros meses del año dónde hemos reducidos en un 13,3% los 21 delitos de mayor impacto social comparado con el mismo periodo del año anterior. 17 de estos 21 delitos han presentado una disminución siendo los más relevantes el secuestro que disminuyó en un 96,2% pasando de 26 casos a solo 1 en todo el departamento, los hurtos en todas sus modalidades -exceptuando el de bicicletas que ha aumentado-, se registró una disminución significativa en los delitos sexuales pasando de

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

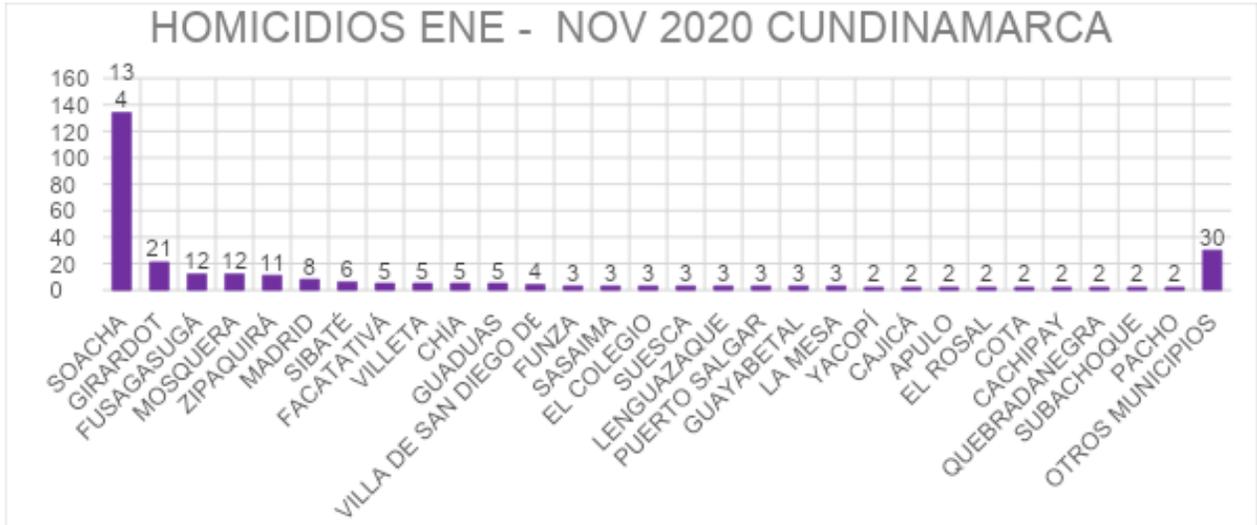
786 casos a 590 casos en todo el departamento equivalente a un 25% menos casos que el año anterior.

La reducción del homicidio en un 9,6 % durante lo corrido del año es importante y refleja también el éxito de las políticas de convivencia y tolerancia social. Sin embargo es importante decir que cuatro delitos no se han podido reducir y algunos de ellos tienen relación con los efectos de la pandemia y la nueva realidad: ciberdelitos, estafa, violencia intrafamiliar y hurto de bicicletas. Con estas excepciones, todos los demás indicadores del observatorio son positivos comparados con las estadísticas del año anterior.

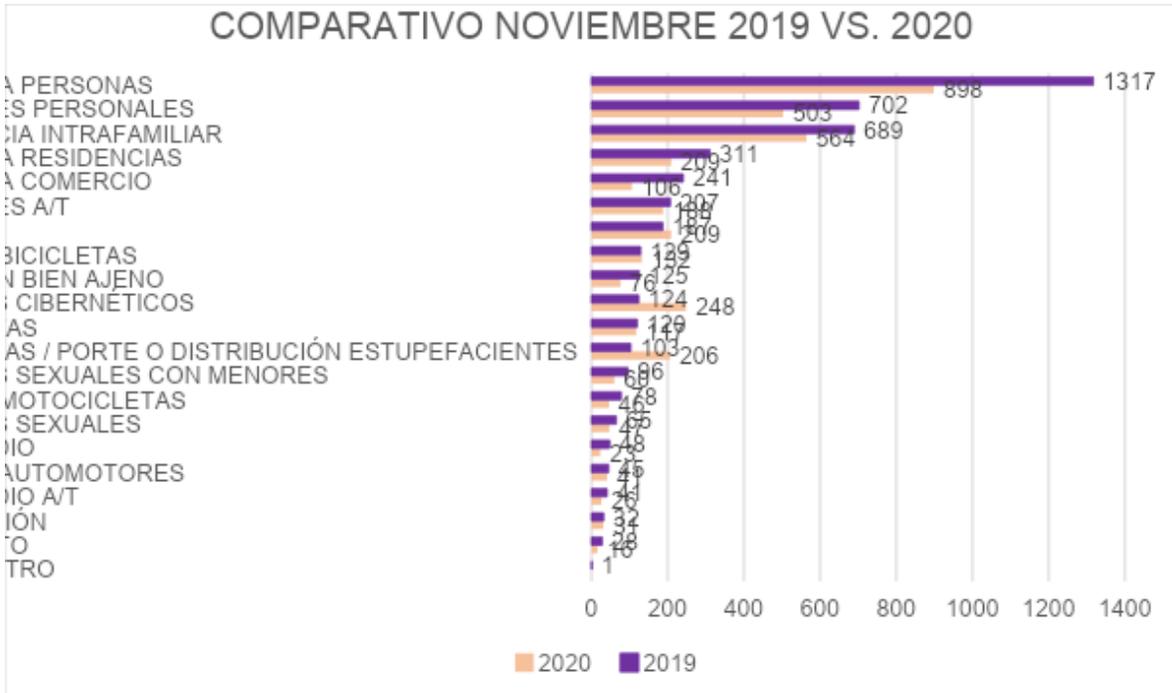


FUENTE: SIEDCOPIus GRAIC- DECUN POLICÍA NACIONAL. DATOS EXTRAÍDOS EL DÍA 03/11 DE 2020 A LAS 18:28 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN. PROCESADO: POR EL EQUIPO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CUNDINAMARCA. DATOS PROCESADOS EL DÍA 04/11 DE 2020 A LAS 18:00 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020



FUENTE: SIEDCOPIus GRAIC- DECUN POLICÍA NACIONAL. DATOS EXTRAÍDOS EL DÍA 03/11 DE 2020 A LAS 18:28 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN. PROCESADO: POR EL EQUIPO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CUNDINAMARCA. DATOS PROCESADOS EL DÍA 04/11 DE 2020 A LAS 18:00 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN.



FUENTE: SIEDCOPIus GRAIC- DECUN POLICÍA NACIONAL. DATOS EXTRAÍDOS EL DÍA 03/11 DE 2020 A LAS 18:28 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN. PROCESADO: POR EL EQUIPO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN OBSERVATORIO DE

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CUNDINAMARCA. DATOS PROCESADOS EL DÍA 04/11 DE 2020 A LAS 18:00 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN.

- Se han publicado a fecha 5 informes de seguridad del departamento. Paralelamente hemos realizado 2 informes conjuntos entre los observatorios de seguridad de Bogotá y Cundinamarca, uno sobre hurto de bicicletas en zona de frontera y otro de Homicidios entre Soacha, Bosa y ciudad Bolívar. Estos informes sirven para generar alertas de seguridad y proponer acciones a partir de cifras reales que pueden incidir directamente en la disminución de los delitos
- Adicional hemos reactivado los tableros de control geo referenciados con la información de los 116 municipios, los cuales son de libre acceso para consulta de cualquier ciudadano.

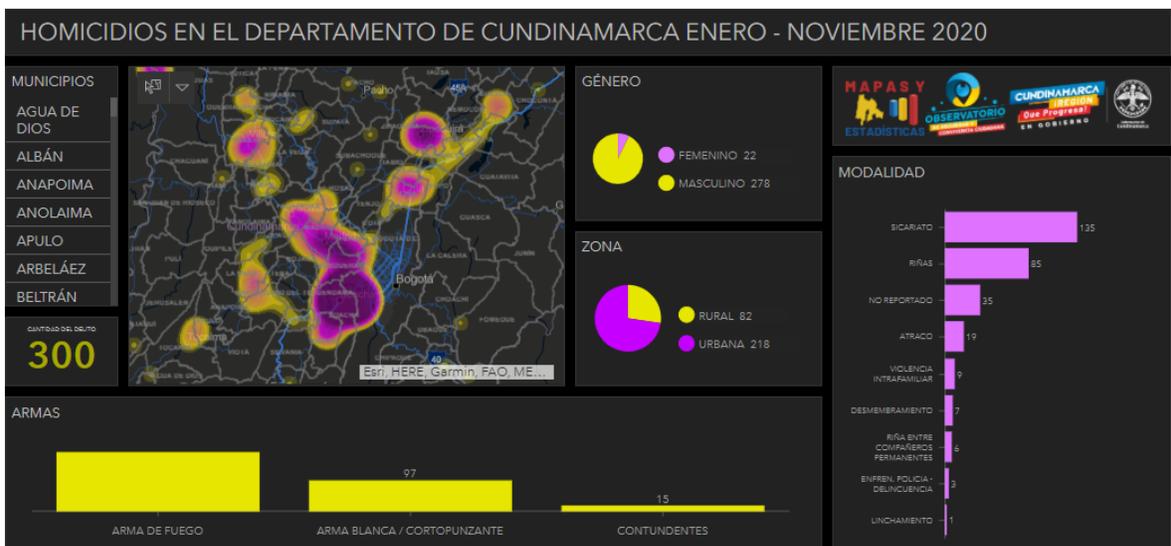


Imagen 12. Tableros de control.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

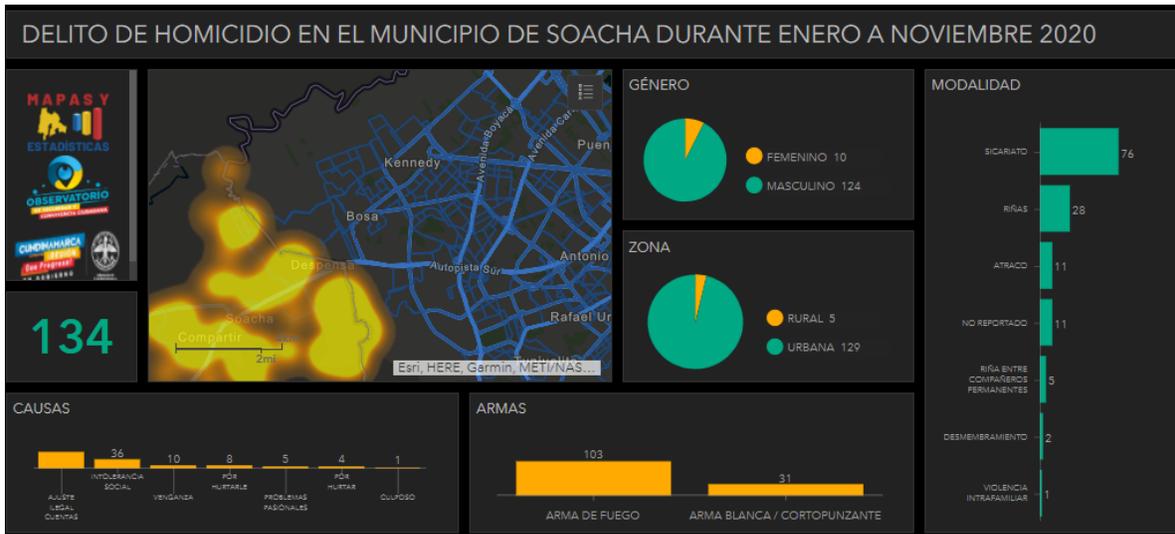


Imagen 13. Tableros de control.



Imagen 14 Estrategia territorios de paz.

- Actualización y ajuste de la estrategia "Cundinamarca, cultura de paz y convivencia" y se realiza su socialización en las diferentes

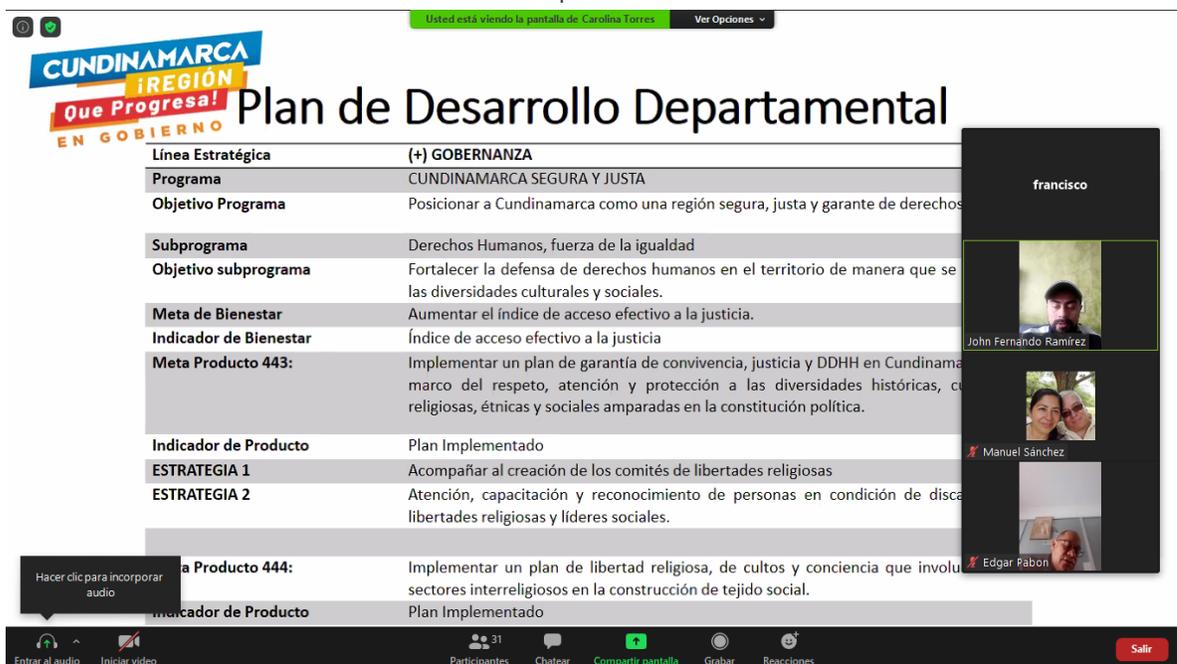
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

provincias y sus respectivos municipios. A ella se llega a 99 municipios de los 116 y se encuentran 1.746 ciudadanos beneficiados en la primera fase.

- Asimismo, con la estrategia de territorios de paz, se busca llegar a los territorios con mayor índice de violencia y en este cuatrienio, se han llegado a 22 municipios de las 15 provincias, llegando a los alcaldes, secretarios de gobierno, inspectores de policía, personeros municipales, comandantes de policía, juntas de acción comunal, directores de emisoras comunitarias y de ciudadanía beneficiando a 150 ciudadanos. Se han realizado acciones de prevención de delitos, diálogo como herramienta de solución de conflictos, programa radial “el vigilante”. Actividades de emprendimiento, campañas de sensibilización para disminuir accidentes de tránsito, prevención de violencia intrafamiliar, rutas de atención en casos de violencia contra la mujer y prevención de delitos informáticos, convivencia y bullying, entre otros.
- Fortalecimiento al programa de atención psicojurídica DUPLAS a través de la atención, asesoría y coordinación de los procesos de asistencia los casos de violencia contra la mujer. En ella se ha brindado asistencia a las víctimas de los municipios de Funza, Facatativá, Subachoque, Chía, Zipaquirá, Cota, Tenjo, Madrid y Soacha.
- Se crea la metodología para creación de los comités municipales de lucha contra la trata de personas con el objetivo de descentralizar la política pública de trata de personas.
- Documento técnico de la estrategia de prevención, control y mitigación del microtráfico en el departamento de Cundinamarca y un diagnóstico preliminar de la misma.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- 335 actores municipales con conocimientos en la creación , implementación y fortalecimiento de los comités de derechos humanos y derecho internacional humanitario municipales en los 116 municipios del departamento.
- Articulación para la actualización de la ruta de protección individual y/o colectiva del Departamento de Cundinamarca, en favor de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo.
- En proceso de actualización del Plan Integral de Prevención de violaciones a derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario del Departamento de Cundinamarca.



Usted está viendo la pantalla de Carolina Torres Ver Opciones

**CUNDINAMARCA**  
¡REGIÓN  
Que Progresa!  
EN GOBIERNO

## Plan de Desarrollo Departamental

<b>Línea Estratégica</b>	<b>(+) GOBERNANZA</b>
<b>Programa</b>	CUNDINAMARCA SEGURA Y JUSTA
<b>Objetivo Programa</b>	Posicionar a Cundinamarca como una región segura, justa y garante de derechos
<b>Subprograma</b>	Derechos Humanos, fuerza de la igualdad
<b>Objetivo subprograma</b>	Fortalecer la defensa de derechos humanos en el territorio de manera que se las diversidades culturales y sociales.
<b>Meta de Bienestar</b>	Aumentar el índice de acceso efectivo a la justicia.
<b>Indicador de Bienestar</b>	Índice de acceso efectivo a la justicia
<b>Meta Producto 443:</b>	Implementar un plan de garantía de convivencia, justicia y DDHH en Cundinamarca marco del respeto, atención y protección a las diversidades históricas, religiosas, étnicas y sociales amparadas en la constitución política.
<b>Indicador de Producto</b>	Plan Implementado
<b>ESTRATEGIA 1</b>	Acompañar al creación de los comités de libertades religiosas
<b>ESTRATEGIA 2</b>	Atención, capacitación y reconocimiento de personas en condición de discapacidad libertades religiosas y líderes sociales.
<b>Meta Producto 444:</b>	Implementar un plan de libertad religiosa, de cultos y conciencia que involucre sectores interreligiosos en la construcción de tejido social.
<b>Indicador de Producto</b>	Plan Implementado

Hacer clic para incorporar audio

francisco

John Fernando Ramírez

Manuel Sánchez

Edgar Pabon

Entrar al audio Iniciar video 31 Participantes Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

Imagen 12 Comités de libertad religiosa.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

- 196 actores institucionales beneficiados en 64 municipios, con conocimiento permanente en la creación, implementación y fortalecimiento de los comités de libertad religiosa, de cultos y conciencia municipales, así como en la formulación de la Política Pública de libertad religiosa, de cultos y conciencia en los municipios del departamento de Cundinamarca.
- Debido a la pandemia COVID 19, se realiza gestión y articulación para la entrega de 3.469 ayudas humanitarias al sector interreligioso del departamento de Cundinamarca en el marco del Programa Presidencial Colombia Está Contigo Un Millón de Familias.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades  3

Municipios  116

## DIFICULTADES

- Cumplimiento al Decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia Covid-19: El confinamiento que se realizó en los primeros meses de aparición del Covid 19, no permitió la presencia en los municipios.
- La falta de conectividad en algunos municipios y sus entidades públicas.
- El desconocimiento de la importancia del tema de cultura ciudadana por parte de algunos funcionarios, siendo un poco resistentes a participar en la socialización y en el diagnóstico.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Juventud</b>	La política pública de juventud, además del consumo de SPA, integra elementos inmersos en el sector gobierno.
<b>Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades</b>	A través de las DUPLAS, se realiza acompañamiento jurídico y psicosocial a 50 mujeres víctimas de violencia de género.
<b>Salud mental</b>	La política pública de salud mental tiene una línea clara de prevención y mitigación del consumo de SPA, desde la secretaría se trabaja en dicha línea. Se realiza un trabajo articulado interinstitucional.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		<b>Informe de Gestión</b>
		Fecha: 26/11/2020

## PROCESOS MISIONALES

### 2.1 ASISTENCIA TÉCNICA

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA		MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			N° ASISTENCIAS REALIZADAS		

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

		ASISTI DAS	Ca pa ci taci ón	As es orí a	Ac om pa ña mi ent o		
Saneamiento y formalización de la propiedad de predios baldíos y fiscales	Municipios departamento de Cundinamarca	80		X	X	80	80
Formalización de la propiedad	Municipios departamento de Cundinamarca	218		X	X	34	34
Formalización de la propiedad	Municipios departamento de Cundinamarca	116		X		116	116
Formalización de la propiedad	Municipios departamento de Cundinamarca	80	X			40	40
Formalización de la propiedad	Municipios departamento de Cundinamarca	60	X			40	40
Formalización de la propiedad	Municipios departamento de Cundinamarca	35	X			36	36
Formalización de la propiedad	Cajicá	35			X	1	1
Formalización de la propiedad	Fusagasugá		X			1	1
Formalización de la propiedad	Fusagasugá		X			1	1
Formalización de la propiedad	Municipios departamento de Cundinamarca	35		X		35	35
Observatorio del departamento	Municipios departamento de Cundinamarca			X		20	116

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 26/11/2020

Comités municipales de discapacidad	Administración Sociedad civil	300	X	X	X	116	116
Política Pública de Discapacidad	Administración Sociedad civil	60	X	X	X	60	116
Inclusión Laboral de personas con discapacidad	Administraciones	80	X	X	X	3	116
Comités municipales de libertad religiosa y de cultos	Administración Entidades y organizaciones religiosas	145	X	X	X	41	41
Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos	Administración Entidades y organizaciones religiosas	51	X	X	X	31	23
Reapertura segura de templos e iglesias	Administración Entidades y organizaciones religiosas	219	X	X	X	2	116
Fortalecimiento de capacidades libertad religiosa y de cultos	Administración Sociedad civil	62	X	X	X	1	116
Fortalecimiento de capacidades DDHH	Administración Sociedad civil Personeros	185	X	X	X	3	116
Comités municipales de DDHH	Administración Sociedad civil	150	X	X	X	45	116
Socialización de la PPPC con entes territoriales	Alcaldes, Secretarios de Gobierno, Personeros	170	X		X	1	116
Socialización de la PPPC-Capacitación en mecanismos de participación-Modulo especial de presupuestos participativos	Miembros de Juntas de Acción Comunal	331	X		X	2	116
Acompañamiento y capacitación en elecciones consejos	Alcaldes, Secretarios de Gobierno,						

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

municipales de juventud	Personeros, Registradurías.	300	X		X	3	116
Conformación del Consejo Departamental de Participación ciudadana	Grupos interesados en hacer parte del Concejo Departamental de Participación Ciudadana	39	X			1	116
Ferías de servicios Dirección de asuntos municipales	Alcaldes, Secretarios de Gobierno, Personeros, Concejales y Ediles	110	X		X	2	20
Socialización PISCC Departamental	Funcionarios del Sector Gobierno Alcaldías Municipales	226	X			90	90
Capacitación Ley 1801 de 2016	Alcaldes municipales, Secretarios de Gobierno, Inspectores de Policía, Comandantes de Estaciones Municipales.	368	X			71	71

ANÁLISIS: Secretaría de Planeación. Acciones implementadas en la estrategia.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>	Versión: 1
		Fecha: 26/11/2020

## **PROCESOS DE APOYO**

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		<b>Informe de Gestión</b>
		Fecha: 26/11/2020

### 3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### 3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	Otros	Total
Secretario	1						1
Despacho de secretario		15	5	1	8		29
Dirección de asuntos municipales	1		4	1	2	7	15
Dirección de atención integral a las víctimas del conflicto armado	1		3	2	1	6	13
Dirección de convivencia de justicia y derechos humanos	1				1	4	6

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>		Código: E-DEAG- FR-101
	<b>Informe de Gestión</b>		Versión: 1
			Fecha: 26/11/2020

Dirección de formalización de predios	1		2		1	1	5
Dirección de seguridad y orden público	1		6	1	3	257	268
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>275</b>	<b>337</b>

### 3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No. de procesos en SECOP
Selección abreviada	3	4.363.334.500	
Contratación directa	454	12.034.171.896	
Licitación Pública	0	0	
Concurso de Méritos	0	0	
Mínima Cuantía	7	487.310.006	
Otros	2	201.836.640	
<b>Total</b>		<b>17.086.653.042</b>	

### 3.5.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS (En millones de \$)					VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de \$)				
	PROPIOS DEPTO.	SG P	SG R	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA	PROPIOS DEPTO.	SGP	SG R	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA
2020 UPM	8.524.818.458	0	0	0	8524818458	8.516.581.738	0	0	0	8.516.581.738
2020 CRP	9.360.002.809	0	0	0	9.360.002.809	8.570.071.304	0	0	0	8.570.071.304
<b>TOTALES</b>	<b>17.884.821.267</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.884.821.267</b>	<b>17.086.653.042</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.086.653.042</b>

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 26/11/2020

### 3.5.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2020

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
			0	0
			0	0
			0	0
<b>Total</b>			<b>0</b>	<b>0</b>

Fecha de elaboración: Enero 4 de 2020

Responsable: Jose Leonardo Rojas Díaz – Secretario de despacho